

Bucaramanga,

Señor:

ANDELFO VARGAS

Bucaramanga, Santander.

CDMB_03349

20ABR'23 PM 4:33

Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB No. 4514 de fecha 21 de marzo del 2023.

Mediante el presente documento y dando cumplimiento a los derechos constitucionales contemplados en el artículo 23 de la Constitución Política, ley 1755 de 2015 y ley 1712 de 2014, ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública; procedemos a dar respuesta a la solicitud presentada por usted y radicada ante la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, en los siguientes términos:

En atención a la petición interpuesta, donde *“solicita a la CDMB, visita técnica a los predios localizados en la zona de los barrios Nariño, Gaitán y La Gloria, toda vez que se están generando afectaciones ambientales por minería ilegal”*, me permito ponerle en conocimiento que una vez revisado el módulo de predios del Sistema de Información Corporativo (SIC), se verificó que la Entidad cuenta con predios de su propiedad en la zona en mención, por consiguiente se remite el oficio para solicitar acompañamiento al Grupo de Protección Ambiental y Ecológico, el cual es el ente encargado de apoyar a la autoridad ambiental y a la comunidad en general para la defensa del medio ambiente; y así lograr la actuación ante esta problemática para garantizar preservación de los recursos naturales.

Adicionalmente la CDMB cuenta con un personal de guardabosques cuya función es realizar visitas a los predios propiedad de la Entidad, ubicados en toda su jurisdicción con el objeto de controlar y vigilar cualquier intervención o afectación para de esta forma garantizar la protección ambiental del predio en mención.

Descrito lo anterior, se recomienda a la comunidad informar al Comando de Atención Inmediata (CAI) más cercano, alertar sobre cualquier actividad en contra


Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



del cuidado y la conservación del medio ambiente, donde se configuran los delitos de daños en los recursos naturales, seguridad y convivencia ciudadana y si es el caso, la aplicación de Comparendos Ambientales (ley 1259 del 2009) y el Código Nacional de policía y Convivencia (ley 1801 del 2016) para prevenir hechos de inseguridad que se puedan presentar en el sector.


Agradecemos la preocupación por la preservación y conservación del medio ambiente, como una responsabilidad de todos.

Atentamente,



ROBINSON SARMIENTO GARCIA
Subdirector Administrativo y Financiero

Copia a: **GRUPO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLÓGICO**
mebuc.polam@policia.gov.co

Proyecto	Angela Liseth Villamizar Orduz	Ingeniero Ambiental Contratista – SAF	
Aprobó	Carlos Augusto Ruiz Garcia	Coordinador de Gestión y Administración de los Predios Institucionales	
Coordinación de Gestión y Administración de los Predios Institucionales.			



Origen solicitud: **INTERNET**

Referencia: **097521**

Registro: 17/03/2023 08:56:16 AM

Radicado Rec **4514** Año: **2023**

Impresión: 21/03/2023 04:22:14 PM

Datos del Solicitante

Solicitante: ANDELFO VARGAS

CC o Nit: 3840935

Dirección:

Teléfono: Celular:

Dpto: SANTANDER

Barrio:

Municipio: BUCARAMANGA

Otro Barrio/Vereda:

Email: 0

Remite: OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO

Datos del Presunto Infractor:

Nombre:

Dirección:

Municipio:

Barrio:

Otro Barrio/Vereda:

Dpto: SANTANDER

Tema: DENUNCIA SOBRE MINERIA

Asunto:

USUARIO VISITA TECNICA DENUNCIA MINERIA ESTA AFECTANDO EN LAS CASAS UBICADAS DE EN EL BARRIOS NARIÑOS, GAITAN Y LA GLORIA

FUNCIONARIO: MONICA PAOLA MONSALVE MONROY

NOMBRE

FIRMA

CIUDADANO: ANDELFO VARGAS

NOMBRE

FIRMA

Dirección: Carrera 23 No. 37-63 , PBX: (7) 6346100 Ext. 1101, Línea directa: 6346124 o al 018000917300
sitio web : <http://www.cdmb.gov.co/web/lacdmb/paginas/quejas.php>
Bucaramanga - Colombia



C D M B

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA
DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA**